

Estimados señores de Zona Urbana,

La Asociación Uruguaya de Químicos y Técnicos de la Industria del Cuero se ve en la obligación de aclarar algunos conceptos vertidos en vuestro programa del miércoles pasado en lo referente a la contaminación de las curtiembres.

No es nuestro ánimo polemizar.

Entendemos y respetamos las características de vuestro programa y también entendemos que una de las bases del mismo es la veracidad, a esto apunta nuestra inquietud.

Cuando en alguno de los pasajes de dicho programa se refieren al curtido de los cueros con sales de cromo, se vierten algunos conceptos ciertos y otros erróneos.

Ciertamente el cromo se presenta en dos formas: Cromo III y Cromo VI.

También es cierto que el Cromo III es inocuo y el Cromo VI es cancerígeno.

Por lo tanto los cueros curtidos al cromo son curtidos con sales de Cromo III y no con Cromo VI.

El Cromo III durante el curtido del cuero, se une a las fibras del mismo y se mantiene como Cromo III y NO se transforma en Cromo VI como se dijo en el programa.

Consecuentemente el trozo de cuero wet blue, de color azulado que fue mostrado tenía Cromo III y no VI como se dijo.

Entendemos que ese error fue involuntario y hecho tal vez por no manejar habitualmente este tipo de tema, pero nos parece importante aclararlo porque de lo contrario se induce a la población a pensar que los cueros curtidos con cromo son cancerígenos y esto no es cierto.

Hace más de 120 años que se usa el cromo en forma industrial para curtir cueros.

La mayor parte de los artículos de cuero con que tenemos contacto diariamente lo tienen. Nos referimos a zapatos, carteras, bolsos, tapizados, etc.

Los han usado nuestros padres, nuestros abuelos y bisabuelos.

Los cueros curtidos al cromo son universales.

Miles de operarios en las curtiembres de todo el mundo están en contacto con el cromo en una forma mucho más directa que los usuarios de los artículos de cuero y cumpliendo las normas de seguridad correspondientes no corren peligro de ningún tipo.

Como todo producto químico su toxicidad depende de la concentración con que se expone al ser humano.

El cloruro de sodio, componente principal de la sal de mesa, por ejemplo, ingerida en cantidades exageradas puede conducir a graves problemas y hasta la muerte.

El tema no se agota aquí, pero como forma de aclaración, creemos que es suficiente.

También queremos mencionar que los técnicos que conformamos la AUQTIC no permitiríamos que la salud de las personas estuviera en un riesgo de la magnitud que implicaría un contacto prolongado con Cromo VI.

Quedando a vuestra disposición por cualquier otra aclaración los saluda atentamente,

La Comisión Directiva de AUQTIC

Email: auqtic@cuernet.com

Página web: www.cuernet.com/auqtic/index.htm